

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo las acciones de promoción y protección de los derechos de los niños y niñas, que realiza la Red Provincial por los Derechos de la Niñez, constituida el 26 de Julio de 2017, e integrada por los Servicios Locales de los municipios bonaerenses.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos

El 26 de Julio de 2017, en un encuentro realizado en el municipio de La Matanza, se constituyó la Red Provincial por los Derechos de la Niñez.

En aquel momento, participaron responsables de niñez de los municipios de Esteban Echeverría, Ensenada, La Matanza, Avellaneda, Escobar, San Martín, Zárate, Merlo, Moreno, Tordillo, Mercedes, San Antonio de Areco, y Almirante Brown.

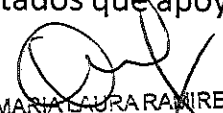
Integrada por distintos Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de los Niños, la Red Provincial procura trabajar en la mejora de la política pública de niñez en la provincia de Buenos Aires. Para ello, propone realizar acciones conjuntas e interjurisdiccionales, en post de garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez.

La Red Provincial logró erigirse como tal en Julio de 2017, luego de meses de trabajo en conjunto que se venían realizando entre los representantes de los diversos municipios, concretando acciones que tenían como común denominador los derechos de la niñez.

En este año de gestión, los integrantes de la Red Provincial han avanzado en la realización de un diagnóstico de la niñez en la provincia de Buenos Aires, y han propuesto líneas de trabajo a los funcionarios bonaerenses.

El 26 de diciembre pasado, la intendenta de La Matanza, Verónica Magario, mediante el decreto 3633, declaró de Interés Municipal las acciones que realiza el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, en el marco de la Red Provincial por los Derechos de la Niñez.

Atento a lo fundamentado, solicito a los compañeros diputados que apoyen esta iniciativa.



MARÍA LAURA RAMÍREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.